

SERBIA

Mayo 2008



MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES Y DE
COOPERACIÓN

DIRECCIÓN
GENERAL DE
COOPERACIÓN
EXTERIOR

**REPÚBLICA DE
SERBIA**

59 / 2008



ÍNDICE

	Pág.
I. DATOS BÁSICOS	1
II. DATOS HISTÓRICOS	9
III. CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO	25
IV. RELACIONES CON ESPAÑA	33
1. Relaciones diplomáticas	33
2. Relaciones económicas	41
3. Visitas de personalidades	46
a) Personalidades españolas a Serbia	46
b) Personalidades de Serbia a España	47
4. Acuerdos en vigor entre España y Serbia (ex República Federal de Yugoslavia	49
V. DATOS DE LA REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA	50
FUENTES DOCUMENTALES	51

I. DATOS BÁSICOS

Características Generales

<i>Nombre oficial:</i>	Republika Srbija (República de Serbia).
<i>Superficie:</i>	88.361 km ² (incluido Kosovo).
<i>Población:</i>	10.493.345 habitantes (2007), incluido Kosovo.
<i>Capital:</i>	Belgrado, 1.576.124 hab. (censo 2002).
<i>Otras ciudades:</i>	Novi Sad, 299.294 hab.; Nis, 250.518 hab.; Kragujevac, 175.800 hab.; Pristina, 108.000 hab. (censo 2002).
<i>Idioma:</i>	La lengua oficial es el serbio (dialecto ijekavo) y la escritura oficial es cirílica, aunque se usa también la escritura latina. En áreas habitadas mayoritariamente por minorías étnicas, está garantizado el uso oficial de otras lenguas. Así en Voivodina son oficiales también: húngaro, eslovaco, rumano y ruteno; y en Kosovo, el albanés.
<i>Bandera:</i>	Tiene tres franjas horizontales: roja, azul y blanca, con el escudo a la izquierda.
<i>Moneda:</i>	Dinar = 100 Paras (Serbia).
<i>Religión:</i>	La religión principal de Serbia es la Ortodoxa Cristiana. La Iglesia Ortodoxa Serbia, que es autónoma desde 1219, ha desempeñado un papel importante en el desarrollo y la preservación de la identidad nacional serbia. Junto a la población ortodoxa cristiana, hay también otras comunidades religiosas en Serbia: islámica, católica, protestante y judía entre otras.

Grupos étnicos: El grupo mayoritario es el serbio. Las minorías incluyen a albaneses, húngaros, bosnios, romaníes, croatas, eslovacos, búlgaros y rumanos. Vojvodina es uno de los territorios étnicamente más heterogéneos de Europa, con más de 25 comunidades nacionales diferentes.

Geografía: El territorio es generalmente montañoso, excepto en el norte, donde comienzan las llanuras de Panonia. Estos fértiles suelos de Vojvodina y el sur de Serbia están regados por el Danubio (588 km en su paso por Serbia), que forma la frontera con Rumania, el Tisa, el Sava y el Drava. Belgrado, la capital, se encuentra situada en la confluencia del Sava con el Danubio. El Morava, otro río que se une al Danubio, recorre un profundo valle procedente de las montañas meridionales. Hay varias mesetas y el pico más alto es el Deravica (2.656 m). El clima del país es continental. Las zonas altas son mucho más frías, con fuertes nevadas invernales.

División administrativa:

La República de Serbia tiene dos provincias autónomas: Kosovo y Metohija en el sur, que se encuentra actualmente bajo la administración de Naciones Unidas, y que declaró unilateralmente su independencia el 17 de febrero de 2008, Vojvodina en el norte. El país consta de 29 distritos y el de la capital:

–En Serbia Central: Borski Okrug, Branicevski Okrug, Grad Beograd, Jablanicki Okrug, Kolubarski Okrug, Macvanski Okrug, Moravicki Okrug, Nisavski Okrug, Pcinjski Okrug, Pirotski Okrug, Podunavski Okrug, Pomoravski Okrug, Rasinski Okrug, Raski Okrug, Sumadijski Okrug, Toplicki Okrug, Zajecarski Okrug, Zlatiborski Okrug.
–En la provincia autónoma de Vojvodina: Juzno-Backi Okrug, Juzno-Banatski Okrug, Severno-Backi Okrug, Severno-Banatski Okrug, Srednje-Banatski Okrug, Sremski Okrug, Zapadno-Backi Okrug.

–En la provincia autónoma de Kosovo y Metohija:
Kosovski Okrug, Kosovsko-Mitrovacki Okrug, Kosovo-Pomoravski Okrug, Pecki Okrug, Prizrenski Okrug.

Indicadores Sociales

Población urbana (2007) (% del total)	52,8
Densidad de población (2007) (hab./km ²)	103
Tasa de fecundidad (2005-2010)	1,6
Tasa de natalidad (2004)	1,7
Tasa bruta de mortalidad infantil (2006) (1/1000)	8
Esperanza de vida (2005-2010) (años)	74
Crecimiento de población % (2006)	–4
Renta per cápita (2007) \$	4.204

Estructura Sectorial % PIB (2007) (a)

Agropecuario	7,7
Industria, minería y construcción	17,6
Servicios	74,6

(a) Excluido Kosovo.

–Primer semestre

Coyuntura económica (b)

Indicadores económicos	2005	2006	2007(p)
PIB m. mill.\$	26,03	31,19	41,7
PIB % crecimiento real	6,2	5,7	7,0
Tasa de inflación (Med.)	16,5	12,7	6,5
Balanza c/c mill. \$	–2.088	–3.654	–6.169
Reservas mill. \$	5.745	11.875	14.600
Deuda externa m. mill \$	15,4	19,6	26,2
Tipo cambio sobre \$ USA	72,22	59,98	54,21

Fuente: Economist Intelligence Unit, enero 2008.

(b) Incluido Kosovo.

(p) Datos provisionales.

Comercio exterior

<i>Estructura de la balanza comercial (mill. \$) (b)</i>	2005	2006	2007(p)
Importación FOB	10.210	12.715	16.784
Exportación FOB	4.647	6.487	8.563
Saldo	-5.563	-6.228	-8.221
Tasa de cobertura %	45,5	51,0	51,0

(b) Incluido Kosovo.

(p) Datos provisionales.

Fuente: Economis Intelligence Unit, enero 2008.

Distribución del comercio por países. 2007 (a) (enero-octubre)

Principales clientes	% del total	Principales proveedores	% del total
1. Italia	12,4	1. Rusia	14,7
2. Bosnia	11,8	2. Alemania	11,8
3. Montenegro	10,8	3. Italia	9,7
4. Alemania	10,6	4. China	7,3

Distribución del comercio por productos 2007 (a)

Principales exportaciones	%	Principales importaciones	%
Materias primas y bienes intermedios	65,8	Materias primas y bienes intermedios	60,8
Bienes de consumo	6,8	Bienes de consumo	21,7
Equipos y maquinaria	7,4	Productos varios	17,4

(a) Excluido Kosovo.

Fuente: Datos IES (Instituto de Estadística de Serbia) SRB20 ST13 310167 y SRB309 ST13 301107

Partidos políticos:

Los partidos políticos con representación parlamentaria son:

–Partido Radical Servio (SRS); partido ultranacionalistas; su líder es

Vojislav Seselj, que está siendo procesado por el Tribunal Internacional para los Crímenes de la Antigua Yugoslavia; 81 escaños en el Parlamento.

–Partido Democrático (DS); 64 escaños. Partido socialdemócrata; su líder es el Presidente de la República, Boris Tadic.

–Partido Democrático de Serbia-Nueva Serbia (DSS-NS); 47 escaños; conservadores nacionalistas; liderado por Primer Ministro Kostunica.

–G17 ; 19 escaños. Coaligados con el Partido Democrático. Pro-europeos.

–Partido Socialista de Serbia (SPS); 16 escaños; antiguos comunistas, fundado por Slobodan Milosevic.

–La coalición que reúne al Partido Democrático Liberal (LDP), la Alianza Cívica de Serbia, la Unión Democrática Social y la Liga de Demócratas Sociales de Vojvodina; 15 escaños.

–Alianza de los Húngaros de Vojvodina; tres escaños.

–Lista de la Coalición para Sandzak (minoría bosniaca), dos escaños.

–Unión Romaní de Serbia, un escaño.

–Coalición Albanesa del Valle de Presevo, un escaño

–Partido Romaní, un escaño.

Educación:

El sistema educativo de la República de Serbia comprende: educación primaria, durante ocho años; educación secundaria, entre tres y cuatro, dependiendo que se trate de un instituto para la formación clásica o una escuela para la formación profesional; y educación universitaria: generalmente cuatro años, salvo medicina, algunas facultades técnicas y bellas artes.

La educación en Serbia es gratuita. La escuela primaria comienza a la edad de siete años (seis y medio cumplidos). Los idiomas extranjeros que se enseñan son: inglés, francés, alemán y ruso. A nivel primario y secundario, la lengua española por el momento se enseña en sólo una escuela primaria (en el interior de Serbia) y en dos institutos de Belgrado, si bien tiene una buena aceptación entre parte de la población, que la estudia en centros privados y en las universidades.

Existen cuatro centros universitarios: Belgrado, Novi Sad, Nis y Kragujevac. Además de las facultades públicas en el curso de los últimos años se han establecido varias facultades privadas, destinadas a ciertas ramas especializadas, cuyos diplomas son internacionalmente reconocidos, como Megatrend, Universidad Karic, Universidad de Estudios Europeos, etc.

Defensa:

En junio de 2006, fecha en que Serbia y Montenegro se separaron, el total de Fuerzas Armadas de dicho país era de 65.700.

Ejército de Tierra: 55.000.

Armada: 3.800.

Ejército del Aire: 6.500.

Servicio militar obligatorio: 6 meses para hombres y voluntario para las mujeres desde 1983.

En el ámbito de la reforma de las Fuerzas Armadas de la unión estatal de Serbia y Montenegro se habían establecido una serie de etapas hasta el año 2010. El 5 de junio de 2006, tras la secesión de Montenegro, Serbia proclamó su independencia y se declaró sucesora legal de la unión estatal. Unas horas antes de la sesión parlamentaria, el Consejo Supremo de Defensa (VSO), el comandante colegiado del Ejército serbio-montenegrino, constató que el mando sobre las Fuerzas Armadas pasó a los presidentes de las dos Repúblicas. Además el VSO cesó al jefe del Estado Mayor del Ejército, el general montenegrino Ljubisa Jokic. El Ministerio de Defensa de Serbia está reestructurando y redimensionando sus fuerzas, tras la separación de Montenegro. Los efectivos han sido reducidos a unos 65.000 , y está previsto que sean 40.000 en el 2010.

Bajo el acuerdo entre la OTAN y el Gobierno Federal, alcanzado en junio de 1999, y la resolución 1244 de Naciones Unidas, la Fuerza de Kosovo (KFOR), encabezada por la OTAN, fue desplegada en la provincia de Kosovo y Metohija. El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas estableció una Misión Administrativa Interina en Kosovo (UNMIK) como máxima autoridad legal y ejecutiva en la provincia. En septiembre después del desarme de la organización paramilitar insurgente, el Ejército de Liberación de Kosovo, el movimiento se reconstituyó como fuerza de seguridad

de emergencia civil formada por 5.000 miembros, conocida como Fuerza de Protección Kosovar. Actualmente, se encuentran desplegados 17.000 efectivos de KFOR en el territorio de Kosovo.

Medios de comunicación:

Prensa

Los principales periódicos diarios: “Politika”, es el de más larga tradición y mayor prestigio (fundado en 1904). Tradicionalmente ha sido portavoz del gobierno; “Vecernje Novosti” (“Noticias vespertinas”), el de mayor tirada en el país (cerca de 200.000 ejemplares), es progubernamental; “Danas” (“Hoy”), en 2006 cumplió diez años y es considerado portavoz de la opinión de los partidos y grupos democráticos, tiene una tirada de 50.000 ejemplares; “Blic” (“Flash”), de menor tirada, muy popular desde octubre de 2000; y “Glas Javnosti”, diario independiente. Las revistas más importantes, todas de propiedad privada, son: “NIN”, “Vreme” y “Nedeljni telegraf”.

Radio y televisión

El Estado es propietario de tres canales de Radio-Televisión Serbia (RTS), financiados por el Gobierno. Han surgido numerosos canales privados, entre los que destacan por su audiencia: ESTUDIO B, del Consejo de la ciudad de Belgrado; B-92, el más “europeo” de todos, su director es Veran Matic; PINK, propietario Zeljko Mitrovic.

Entre las emisoras de radio, destacan las de Radio-Televisión Serbia (TTS), públicas; B92, privadas; y las de la Asociación de Medios Electrónicos Independientes, que representa las emisoras privadas de radio y televisión locales.

Agencias de noticias

Tanjug, de propiedad estatal, dispone de textos en inglés; Beta, privada; FoNet, privada.

Datos prácticos

Número de españoles en Serbia (31-12-2007):

Residentes: 272.

En Kosovo, además, permanecen tropas españolas (500 a 600 militares) encuadrados dentro de la KFOR, así como unos 20 policías y guardias civiles y unos 40 miembros de organismos internacionales y ONG.

Formalidades aduaneras:

Es necesario el pasaporte en vigor con una validez mínima de 180 días.

Cambio de moneda (2007):

Cambio oficial con el euro: 1 euro = 80,20 dinares.

Cambio oficial con el dólar: 1 dólar = 59,09 dinares.

Fiestas oficiales (2008):

1-2 de enero, Año Nuevo; 7 de enero, Navidad Ortodoxa; 15 de febrero, Fiesta Nacional; 25 de abril, Viernes Santo Ortodoxo; 1-2 de mayo, Fiesta del Trabajo; 9 de mayo, Día de la Victoria.

Pesos y medidas:

Sistema métrico decimal.

Clima:

El clima de Serbia es continental, con veranos calurosos, inviernos fríos con abundantes nevadas y primaveras y otoños con temperaturas suaves. Hay cuatro estaciones bien marcadas. Las precipitaciones (en forma de nieve o lluvia) son abundantes. En general las ciudades del interior tienen inviernos muy fríos (entre -5 y -10 grados C) y veranos calurosos (una media de 28 grados). La humedad es alta en las zonas cercanas a los grandes ríos, como ocurre en la ciudad de Belgrado, punto de encuentro de los ríos Danubio y Sava. El clima de Belgrado, al encontrarse a una altura media de 132 metros, está sometido a bruscos cambios de presión y temperatura, con días en los que se produce una variación de 15 grados centígrados.

II. DATOS HISTÓRICOS

Antecedentes:

El territorio fue parte del Imperio Romano. Posteriormente recibió asentamientos de eslavos desde el siglo VII y, aunque estuvo sometido a Bizancio, se constituyó en Estado bajo el Gobierno del príncipe Esteban I (1159-1195). Tras la batalla de Kosovo (1389) quedó incorporado al Imperio Otomano.

En 1804 comenzó la lucha por la independencia, liderada por Karadjordjevic y después por Obrenovic, a quien Turquía reconoció como Príncipe de Serbia en 1829, si bien las tropas turcas no fueron definitivamente expulsadas hasta 1867 y no fue reconocida su independencia formal hasta 1878 en el Congreso de Berlín.

En 1903 cambió la dinastía reinante. Pedro Karadjordjevic instauró un régimen democrático y una política de firmeza frente a Austria, que se oponía a la unificación de todos los territorios con población serbia (Serbia, Bosnia-Herzegovina y Montenegro) en un solo Estado.

Siglo XX.

Tras la I Guerra Mundial y con la paz de Versalles se creó un nuevo Estado, resultado de la unión de serbios, croatas y eslovenos, que en 1929 se denominaría Yugoslavia.

Durante la II Guerra Mundial, Alemania invade el país. La guerra partisana contra los alemanes se mezcló con la guerra entre las guerrillas ustachis y chetnik y las guerrillas comunistas comandadas por Josip Broz (Tito). En 1945 las guerrillas de Tito con el apoyo del Ejército Rojo liberaron Belgrado, Trieste y Zagreb. Se celebraron elecciones y el Frente Popular

obtuvo la mayoría de votos. La monarquía fue abolida y se constituyó la República Federativa Popular de Yugoslavia.

La división del país en provincias que rompían las unidades políticas históricas no impidió que se acrecentara el predominio serbio, como tampoco lo hizo el hecho de que, tras la Segunda Guerra Mundial, Serbia pasara a ser una de las seis repúblicas federadas que formaron Yugoslavia, dependiendo de ella las dos regiones autónomas de Vojvodina y Kosovo.

Las tendencias nacionalistas de Tito llevaron a que en junio de 1948 se rompieran sus relaciones con la Unión Soviética, que no volverían a suavizarse hasta 1954. Fue precisamente el aislamiento causado por la ruptura con la Unión Soviética lo que llevó a que Yugoslavia buscara nuevos vínculos con los países recién descolonizados y se convirtiese en uno de los principales promotores del Movimiento de los No Alineados. Todo este periodo se construyó en torno a la figura de Tito, hasta su muerte, que tuvo lugar en 1980.

El desmembramiento de Yugoslavia.

Tras la muerte de Tito comenzaría progresivamente el proceso de desintegración de Yugoslavia, que se hizo efectiva en los primeros años de la década de los 90. Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina y Macedonia se independizaron, mientras que Serbia y Montenegro conformaron entonces el nuevo Estado sucesor de Yugoslavia).

Así, en junio de 1991 se anunciaba la disociación de la federación por parte de Croacia y Eslovenia. Esta última dio orden a sus tropas de controlar los puestos fronterizos de la República y el Gobierno federal ordenó a las fuerzas armadas intervenir para hacer respetar las leyes federales. El 27 de junio, los primeros enfrentamientos entre tropas federales y eslovenas se saldaron con 80 muertos.

La “troika” comunitaria intentó establecer un alto el fuego que fracasó, como otros que se sucedieron a lo largo del año. Finalmente, el 25 de septiembre, las Naciones Unidas decretaron el embargo de envío de armas a Yugoslavia.

En octubre de 1991 y después de que Croacia y Eslovenia rompieran oficialmente con la Federación, los ministros de Exteriores de los Doce

presentaron sin éxito el llamado Plan Carrington, que pretendía remodelar la nueva Yugoslavia. La Comunidad Europea aceptó la posibilidad de reconocimiento explícito de las repúblicas siempre que reunieran determinadas condiciones y en consecuencia, el canciller Helmut Kohl anunció el reconocimiento de Croacia y Eslovenia con el rechazo de Serbia. Reconocimiento que sería ratificado por la CE el 15 de enero de 1992.

En enero de 1992 comenzó el despliegue de “casco azul” en Croacia y continuaron, sin éxito, los intentos de paz. El 29 de febrero se celebró el referéndum en Bosnia-Herzegovina, del que salió triunfante la posición de los partidarios de la segregación y el 27 de abril Serbia y Montenegro proclamaron la nueva “República Federal de Yugoslavia” adoptando una nueva Constitución. El 30 de mayo, bajo la acusación de apoyar a las fuerzas serbo-federales que combatían en Bosnia-Herzegovina, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas decretó el aislamiento total de Serbia y Montenegro (resolución 757), resolución que fue apoyada por la UE.

El 13 de agosto la República Federal constituida por Serbia y Montenegro, reconoció oficialmente a la República de Eslovenia.

La nueva Yugoslavia (Serbia y Montenegro).

En noviembre de 1996 se celebraron elecciones a la Cámara Federal de Ciudadanos, a la Asamblea de la República de Montenegro y a las asambleas municipales de Serbia y Montenegro. En las elecciones a la Cámara de Ciudadanos, la Lista Unida (alianza electoral formada por el Partido Socialista de Serbia, Izquierda Unida Yugoslava y Nueva Democracia) obtuvo 64 escaños, mientras que “Zajedno” (alianza electoral compuesta de la Alianza Civil de Serbia, el Partido Democrático, el Partido Democrático de Serbia y el Movimiento de Renovación Serbio) obtuvo 22 escaños. Se celebraría una segunda vuelta en las elecciones municipales serbias, cuyos resultados provisionales indicaban que Zajedno había ganado el control de 14 de las principales ciudades, incluida Belgrado.

Finalmente la Comisión Electoral, controlada por el poder, confirmó la victoria de la oposición en Belgrado, pero anuló numerosos resultados de las elecciones municipales. Los manifestantes comenzaron a ocupar las calles de Belgrado y Nis. Por ello, el Gobierno anuló los resultados de Bel-

grado, lo que motivó que la oposición volviera a salir a la calle para pedir la dimisión de Milosevic. La marcha (más de 200 000 personas), encabezada por el principal líder de la oposición, Vuk Draskovic, exigía la dimisión del presidente por su decisión de anular los resultados electorales. Las fuerzas opositoras habrían logrado en Belgrado 60 de los 110 escaños.

La coalición “Unidos” agotó todos los procedimientos legales para reivindicar su victoria en las elecciones municipales, tras la decisión del Tribunal Federal yugoslavo de rechazar su recurso contra el supuesto fraude de los comicios.

Una misión de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), encabezada por el ex presidente del Gobierno español Felipe González, tras investigar las irregularidades electorales denunciadas por la oposición, confirmó la victoria de la oposición “Zajedno” en 14 ciudades serbias, incluida Belgrado.

Tras el pronunciamiento de la OSCE, el régimen de Milosevic recomendó a la Comisión Electoral de Belgrado que revisara los resultados en esa ciudad y dio finalmente la victoria a la oposición. Por su parte, la Iglesia ortodoxa condenaba también al régimen y decidía reconocer el triunfo opositor. El Parlamento Europeo reforzó la presión que la Comunidad Internacional estaba ejerciendo sobre el régimen de Milosevic y solicitó a la Comisión y a los Estados miembros de la UE la congelación de las relaciones oficiales y comerciales con la República Federal de Yugoslavia hasta que no se aplicaran las recomendaciones del informe de la OSCE. El 4 de febrero, después de 77 días de protestas, Slobodan Milosevic reconoció la victoria de la oposición en 15 de las 18 principales ciudades serbias.

Kosovo e intervención de la OTAN.

La violencia desatada en Kosovo en 1998 (sobre Kosovo véase apartado correspondiente) motivó la intervención de la OTAN, que aprobó oficialmente los bombardeos aéreos contra Yugoslavia y envió un ultimátum a Milosevic, advirtiéndole que los ataques comenzarían a menos que cumpliera las demandas de Naciones Unidas.

A finales de enero de 1999, el Grupo de Contacto, reunido en Londres, acordó la celebración de una conferencia de paz en la ciudad francesa de

Rambouillet en el mes de febrero. El Parlamento serbio votó en favor de su participación en dicha conferencia. En marzo continúa en París la conferencia sobre Kosovo, pero las negociaciones fracasan tras rechazar Milosevic el despliegue de tropas extranjeras en Kosovo.

El 24 de marzo de 1999 la OTAN dio inicio a los bombardeos contra Yugoslavia. Los objetivos eran las defensas aéreas y las instalaciones militares, especialmente en Belgrado, Novi Sad, Pristina y Podgorica. El Gobierno Federal declaró el estado de guerra en el país, que sin embargo la administración montenegrina se negó a reconocer. Además, el Gobierno yugoslavo suspendió las relaciones diplomáticas con Estados Unidos, Francia, Alemania y el Reino Unido, países que participaban en los ataques, y ordenó a los periodistas extranjeros que abandonaran el país.

A principios de junio de 1999 el Gobierno Federal anunció que aceptaba los principios para una solución al conflicto acordados por el G-8. El 3 de junio, tras la mediación del presidente de Finlandia, Martti Ahtisaari, la Asamblea Nacional Serbia aprobó formalmente un plan de paz presentado por Estados Unidos y Rusia.

El Acuerdo de paz mantenía la retirada de las fuerzas serbias de Kosovo y el despliegue de una fuerza de mantenimiento de la paz conjunta de la OTAN y Rusia que recibió el nombre de “KFOR”, compuesta por alrededor de 50.000 efectivos. Se permitiría a los refugiados albaneses regresar a Kosovo y se garantizaba cierta autonomía a la provincia bajo una administración provisional. Tras la firma del acuerdo, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó la Resolución 1244, con la abstención de China, aprobando el plan de paz.

Caída de Milosevic.

Representantes de Montenegro y de Serbia iniciaron el 14 de julio en Belgrado una ronda de conversaciones para redefinir las relaciones entre ambas repúblicas en el seno de la Federación de Yugoslavia. La delegación montenegrina amenazaba con la convocatoria de un referendo de autodeterminación. El jefe de la delegación de Montenegro acusó a Belgrado de “no respetar” la voluntad de los ciudadanos montenegrinos.

La Iglesia ortodoxa pidió la dimisión de Milosevic en un comunicado

hecho público el 11 de agosto y el establecimiento de un Gobierno de transición en Serbia. Mientras, el primer ministro de la federación Yugoslava, Momir Bulatovic, reformaba el Gobierno aumentando el número de ministros del Partido Radical y excluyendo a los ministros del Movimiento de Renovación Serbia de Vuk Draskovic, el cual habiendo sido viceprimer ministro fue cesado por criticar la política de Milosevic.

El presidente Milosevic convocó elecciones presidenciales y legislativas para el 24 de septiembre. El candidato a la presidencia de Yugoslavia de la Oposición Democrática de Serbia (DOS), el jurista de 56 años Vojislav Kostunica, se declaró el 25 de septiembre en Belgrado vencedor de las presidenciales del día 24 y se manifestó dispuesto a defender su victoria por todos los medios democráticos.

El Partido Socialista de Serbia (SPS) del presidente Slobodan Milosevic se negaba a reconocer la derrota. En espera de conocer el recuento oficial, se abría en Serbia un compás de espera. Por su parte, la UE, a través del Representante de la Política Exterior, Javier Solana, sostuvo que el pueblo serbio había depositado “un voto abrumador por el cambio” y por “tomar el futuro en sus manos” y advirtió que “cualquier intento de Milosevic de declarar la victoria sería fraudulento”.

El presidente ruso Putin destacaba también el triunfo del cambio y, el presidente de Montenegro, Milo Djukanovic, que encabezaba una coalición de partidos prooccidentales, advertía que Montenegro declarararía su independencia en el plazo de un año si Milosevic, valiéndose del fraude electoral, permanecía como presidente de Yugoslavia.

El 26 de septiembre la Comisión Federal Electoral anunció en Belgrado que ninguno de los candidatos en la elección presidencial había conseguido la mayoría absoluta de votos. El 8 de octubre tendría que celebrarse una segunda vuelta entre los dos candidatos más votados: Vojislav Kostunica, de la Oposición Democrática de Serbia (DOS) que consiguió un 48% de votos y el presidente de Yugoslavia, Slobodan Milosevic, a quien la Comisión Electoral otorgó el 40,2%.

No obstante, los países occidentales mostraron su acuerdo en que Milosevic debía aceptar su derrota electoral frente a la oposición yugoslava y abandonar el poder. Vojislav Kostunica recibió el apoyo de la Unión Europea, que prometió ayudar en el proceso de transición y eventualmente

levantar las sanciones impuestas a Belgrado. El presidente estadounidense, Bill Clinton, también felicitó al líder de la oposición y aseguró que la segunda vuelta era un intento de fraude de los comicios.

Por otra parte, la oposición reunió en el centro de Belgrado a cientos de personas para exigir a Milosevic que acatara el resultado de las urnas y dejara el poder.

El Santo Sínodo de la Iglesia ortodoxa serbia reconoció el 28 de septiembre al candidato de la Oposición Democrática Serbia (DOS), Vojislav Kostunica, como presidente electo de Yugoslavia. Similar postura adoptó el ministro montenegrino, Filip Vujanovic quien sostuvo que Kostunica era el nuevo presidente “por haber obtenido la mayoría de los votos en Serbia y en Montenegro”.

Al mismo tiempo, la Comisión Federal Electoral anunciaba los resultados definitivos (Kostunica: 48,96% y Milosevic 38,62%) y aseguraba que ningún candidato había logrado la mayoría absoluta y era necesario celebrar una segunda vuelta el 8 de octubre. La DOS y Kostunica dijeron negarse a concurrir a la segunda vuelta, porque no querían aceptar las “mentiras y legitimar el fraude perpetrado por el régimen del presidente Milosevic”. El 2 de octubre, la oposición serbia llevó a cabo una jornada de desobediencia civil con huelgas aisladas, cortes de comunicación y manifestaciones, para exigir que se reconociera el triunfo por mayoría de Kostunica.

El 4 de octubre la oposición yugoslava dio a Milosevic un ultimátum: el presidente tenía que admitir su derrota en las elecciones del 24 de septiembre antes de las tres de la tarde del día 5 y entregar la Presidencia a Kostunica. Para esa misma hora estaba convocada una manifestación en Belgrado.

El 5 de octubre, unos 300.000 ciudadanos salieron a la calle para exigir la marcha de Milosevic después de que el Tribunal Constitucional yugoslavo anunciara la anulación de las elecciones presidenciales. Los manifestantes tomaron el Parlamento y la televisión pública de Belgrado ante la pasividad de la policía, algunos de cuyos miembros se unieron a las protestas. Kostunica se proclamó presidente de una “Serbia liberada” desde el balcón del Ayuntamiento de Belgrado. Después, convocó a las dos cámaras parlamentarias a una reunión constituyente.

El 7 de octubre el Parlamento federal de Yugoslavia invistió presidente a Vojislav Kostúnica. El mismo 7 de octubre los ministros de Exteriores noruego y griego visitaron a Kostunica en Belgrado.

Por su parte, la Unión Europea (UE) decidió el 9 de octubre levantar los embargos petrolífero y de vuelos comerciales a Yugoslavia. Asimismo, viajó a Belgrado el ministro de Exteriores francés, Hubert Védrine, que como representante de la UE (Francia presidía ese semestre la Unión) se entrevistó con Kostunica para darle el apoyo europeo. La visita de Védrine ponía fin al aislamiento de Serbia y por primera vez, tras el fin de la guerra en junio de 1999, pisaba Belgrado un alto representante de uno de los países grandes de la Alianza Atlántica, que hacía año y medio bombardeaba Yugoslavia. Washington decidía levantar también las sanciones comerciales y financieras impuestas contra Yugoslavia, como ya lo había hecho la UE.

El 19 de octubre, la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) invitó a Yugoslavia a incorporarse a sus filas y recuperar así el lugar que ocupaba cuando quedó excluída, en 1992, por la guerra de Bosnia.

Por otra parte, el heredero de la Casa de los Karadjordjevic, primogénito del difunto rey exiliado Pedro de Yugoslavia, se entrevistó el día 15 en Belgrado con Kostunica, a quien manifestó su deseo de ayudar al pueblo “en el camino de la democracia”.

El 1 de noviembre la Asamblea General de las Naciones Unidas readmitió a Yugoslavia como miembro de la ONU.

En las elecciones celebradas el 23 de diciembre, resultó victoriosa la coalición Oposición Democrática de Serbia (DOS) con casi dos tercios de los votos y 176 diputados sobre un total de 250 escaños del Parlamento de Serbia. Con ello se daba vía libre a las reformas y a una transición democrática.

El 25 de enero de 2001 tomó posesión el nuevo Gobierno serbio que por primera vez en más de medio siglo no era comunista. El recién nombrado primer ministro de Serbia, el filósofo de 48 años Zoran Djindjic, expuso su programa para un “Gobierno de grandes reformas y acciones enérgicas”. Asimismo propuso a Montenegro “redefinir las relaciones y tratar de reformar el Estado existente, en vez de crear dos nuevos”.

El 1 de abril, después de intensas negociaciones y pedir garantías con-

tra su traslado al Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY), ingresó en prisión el ex presidente yugoslavo Slobodan Milósevic. No obstante, pocos meses después, el Gobierno, en ausencia del primer ministro Djindjic, y en sesión presidida por el vicepresidente Miroljub Labus, aprobó un decreto (el 23 de junio de 2001) que regulaba la colaboración con el TPIY y que permitía extraditar a La Haya al ex presidente Slobodan Milosevic y a otros cuatro altos dirigentes de su régimen derrocado.

El SNP se había opuesto a la aprobación de la ley de extradición en el Parlamento. Djindjic y los demás ministros federales del SNP no participaron en la sesión especial del Gobierno federal y pusieron sus cargos a disposición del partido. Al día siguiente de la entrada en vigor del decreto, el Gobierno cursó la petición de extradición de Milosevic.

El 28 de junio el Tribunal Constitucional suspendió temporalmente la validez del decreto gubernamental para estudiar un recurso de inconstitucionalidad presentado por los abogados de Milosevic. Horas después de conocerse el fallo del Tribunal Constitucional, el Gobierno aprobó la inmediata entrega del ex presidente yugoslavo a La Haya. El presidente Kostunica, que no había sido informado de la entrega, calificó la medida del Gobierno de “anticonstitucional, ilegal y peligrosa”. El DSS salió de la coalición de gobierno y formó un grupo parlamentario propio. Por su parte, el primer ministro Zoran Djindjic presentó la dimisión al Presidente, en lo que fue seguido por los ministros del SNP.

El 12 de febrero de 2002 se iniciaba el juicio en La Haya contra el ex presidente yugoslavo Slobodan Milósevic, primer juicio contra un jefe de Estado ante un tribunal internacional, por 66 acusaciones de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio, perpetrados en Croacia, Kosovo y Bosnia.

La era post Milosevic. La separación de Serbia y Montenegro.

El 14 de marzo de 2002 los líderes serbios y montenegrinos acordaron en presencia del alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior, Javier Solana, la formación del nuevo Estado Federal de Serbia y Montenegro. Las negociaciones se habían iniciado un año antes, pero el

sistema aduanero y la moneda las habían bloqueado. El nuevo Estado sería revisado a los tres años por ambas repúblicas, y un referéndum popular se pronunciaría sobre la continuidad o no de la Federación.

El Parlamento federal yugoslavo ratificó el acuerdo del 14 de marzo de Belgrado que establecía la transformación de Yugoslavia en un nuevo Estado común Serbia-Montenegro. En la Cámara de los Ciudadanos (baja), 74 diputados votaron a favor y 23 en contra. En la Cámara de las Repúblicas (alta), la votación fue de 23 a favor y seis en contra del acuerdo. El 6 de diciembre, después de nueve meses de intensas negociaciones, fue aprobado por unanimidad en Belgrado el borrador de la Carta Constitucional de la futura confederación de Serbia y Montenegro. El nuevo Estado pasaría a llamarse Serbia y Montenegro, en el que ambas repúblicas tendrán idéntico status y un Parlamento común. Svetozar Marovic, fue elegido primer Presidente del recién fundado Estado, heredero de Yugoslavia.

El 12 de marzo de 2003, el primer ministro serbio, Zoran Djindjic, fue asesinado por un francotirador situado en un edificio cercano a la sede del Gobierno serbio, cuando salía de su coche para asistir a una reunión del ejecutivo. La presidenta interina de Serbia, Natasa Micić, proclamó el estado de excepción tras el asesinato. El vice primer ministro, Zarko Korac, emitió un comunicado de prensa en el cual se acusaba al clan mafioso de Zemun y otros grupos conformados por las estructuras de la policía y de los servicios secretos de los tiempos de Milosevic, como responsables del asesinato.

Djindjic había impulsado recientemente a su Gobierno a adoptar una serie de medidas drásticas para la lucha contra el crimen organizado y, el 21 de febrero, había salido ileso de un atentado cuyo autor fue detenido e identificado como miembro de un poderoso clan mafioso, el grupo Surcin.

Más de 750 personas fueron detenidas desde el asesinato del primer ministro, Zoran Djindjic. El fiscal adjunto de Serbia, Milan Sarajlic, fue detenido el 18 de marzo por sus “contactos y vínculos personales” con el grupo mafioso Zemun, implicado en el mismo.

El Gobierno serbio ordenó el 25 de marzo la disolución de la Unidad de Operaciones Especiales de la Policía después de la detención de tres personas pertenecientes a la misma e implicadas en el asesinato del Primer Ministro.

El cadáver del que fuera presidente de Serbia Ivan Stambolic, secuestrado en agosto de 2000 mientras hacía deporte, fue hallado en el monte de Fruska Gora, en la región de Vojvodina. El Ministro del Interior de Serbia, Dusan Mihajlovic, informó que cuatro miembros de las Unidades para Operaciones Especiales (los Boinas Rojas) fueron los autores del secuestro y asesinato. El 22 de abril, la Presidenta interina de Serbia, Natasa Micic, levantó el estado de emergencia.

En diciembre de 2003 se celebraron elecciones parlamentarias en Serbia con una participación del 58,75%. El partido más votado, con un 27,97% fue el ultra nacionalista Partido Radical Serbio (SRS) de Vojislav Seselj, acusado de crímenes de guerra; seguido del Partido Democrático de Serbia (DSS) de Vojislav Kostunica, con el 17,96% y el Partido Democrático y G17 Plus con el 12,75 % y 11,61 % respectivamente. El Partido Socialista, de Slobodan Milosevic, obtuvo el 7,72% de los votos emitidos, 22 escaños.

El 3 de marzo de 2004 Vojislav Kostunica, del Partido Democrático de Serbia (DSS), fue investido primer ministro por la Asamblea con 130 votos a favor, 113 en contra y una abstención, acto seguido formó un Gobierno cuatripartito con los partidos Movimiento para la Renovación Serbia (SPO), Nueva Serbia (NS) y G17 Plus.

El 17 de marzo comenzaron a registrarse enfrentamientos y violencia étnica en la ciudad de Kosovska Mitrovica, Kosovo, dividida entre serbios al norte del río Ibar y albaneses en la parte sur de la ciudad. Numerosas viviendas e iglesias fueron incendiadas por albaneses y alrededor de mil serbios hubieron de ser evacuados de localidades del interior de Kosovo que no podían ser protegidas por las fuerzas internacionales. Los incidentes se extendieron a toda la región causando la muerte a decenas personas y cientos de heridos, entre ellos 59 soldados franceses de la Fuerza Internacional para Kosovo (IFOR) y casi un centenar de policías internacionales.

En Junio de 2003 se celebraron elecciones presidenciales en Serbia: en la primera vuelta venció Tomislav Nikolic, candidato del ultra nacionalista Partido Radical de Serbia (SRS), con el 30,7% de los votos, frente al 27,4% que obtuvo Boris Tadic, presidente del Partido Demócrata (DS) y sucesor de Zoran Djindjic. En la segunda vuelta de las elecciones presidenciales (cuartas elecciones consecutivas) el vencedor absoluto, con un 65 % de

los votos emitidos, fue el presidente del Partido Demócrata, Boris Tadic, mientras que su opositor, Tomislav Nikolic, obtuvo el 45 %.

La independencia de Montenegro.

La Unión de Serbia y Montenegro tuvo su origen en la llamada “Carta Constitucional” firmada el 4 de febrero de 2003 por representantes de las dos Repúblicas, en presencia del Alto Representante Solana, presencia que venía a significar un compromiso de la Unión Europea a favor del cumplimiento del texto de la Carta.

La Carta Constitucional recogía la figura de un Presidente de la Unión y un Gobierno con cinco Ministerios: Asuntos Exteriores, Defensa, Relaciones Económicas Internacionales, Relaciones Económicas Internas y Derechos Humanos y de las Minorías.

También creaba la Carta una Asamblea unicameral de 126 diputados, 91 de Serbia y 35 de Montenegro. En un principio estos diputados se eligieron, para un período de dos años, por cada una de las Cámaras legislativas de las dos Repúblicas; sin embargo, pasados esos dos primeros años, la Asamblea debía renovarse eligiéndose los diputados directamente por los ciudadanos.

Asimismo, es de destacar que la Carta Constitucional permitía la celebración de un referéndum para que cualquiera de las dos repúblicas pueda pronunciarse a favor de continuar en la Unión o de poner fin a la misma.

En febrero de 2005 se cumplió el plazo para las elecciones del Parlamento de la Unión, sin que se celebrasen. Poco después el Presidente y el Primer Ministro de la República de Montenegro, Sres. Filip Vujanovic y Milo Djukanovic, presentaron una propuesta de transformación de la Unión en una “Alianza entre dos Estados Soberanos” internacionalmente reconocidos.

Esta Alianza contemplaba, como instituciones comunes, un Parlamento y una Comisión. El Parlamento estaría compuesto por miembros elegidos por la Cámara de Serbia y la de Montenegro (por lo tanto sin el poder que puede otorgar el respaldo popular directo). La Comisión contaría con un Presidente y tres Comisarios que tratarían de temas que las dos Repúblicas decidan, por tratado, examinar en común.

El impasse institucional creado por la permanencia en el Parlamento de la Unión de unos diputados que, según la Carta, deberían haber cedido el sitio a otros elegidos por la población, se salvó con un Acuerdo firmado el 7 de abril 2005 por el Presidente de la Unión y los Presidentes y los Primeros Ministros de las dos Repúblicas, con la ratificación del Alto Representante Solana.

El Acuerdo establecía dos principios:

- Las elecciones al Parlamento de la Unión se celebrarían separadamente en Serbia y en Montenegro coincidiendo con las elecciones legislativas de cada República. Hasta entonces se prorrogaría el mandato de los actuales diputados de la Unión.

- El referéndum previsto en la Carta Constitucional para determinar si una República desea o no seguir en la Unión debería realizarse siguiendo las pautas democráticas internacionalmente reconocidas. La República que lo organice deberá hacerlo en cooperación con la Unión Europea.

El Gobierno de Montenegro, desde abril de 2005, aumentó sus esfuerzos para conseguir un incremento del número de montenegrinos favorables a la independencia.

Finalmente, el referéndum en Montenegro se celebró el 21 de Mayo de 2006. La participación fue del 86,49%, registrándose un 55,5% de votos favorables a la independencia (se había acordado que la mayoría necesaria debería ser del 55%). Montenegro se convertía así, en un nuevo Estado independiente.

2007-2008.

El 21 de enero de 2007 tuvieron lugar elecciones parlamentarias en Serbia. El tema de la independencia de Kosovo fue uno de los principales aspectos de la campaña electoral. En estas elecciones los partidos registrados como minorías étnicas no necesitaron sobrepasar la barrera electoral del 5% para entrar en el parlamento como otros partidos, siendo suficiente con superar el 0,4% de los votos. Por primera vez en diez años participó una lista de los albaneses del Valle de Preševo, mientras que los de Kosovo mantuvieron su boicot a las elecciones serbias.

Los partidos más votados fueron el Partido Radical de Serbia (SRS) con

81 diputados, el Partido Democrático (DS) con 64 diputados y el Partido Democrático de Serbia y Nueva Serbia (DSS-NS) con 47 diputados.

Como consecuencia de estos resultados electorales, los partidos políticos iniciaron consultas para formar Gobierno que duraron cuatro meses. En el último momento (de haber durado las conversaciones un día más se tendría que haber convocado nuevas elecciones) los partidos del bloque democrático (Partido Democrático, del Presidente Tadic; Partido Democrático de Serbia, del Primer Ministro Kostunica y el G-17plus) formaron un gobierno democrático y prooccidental, decidido a impulsar las reformas necesarias para poder ingresar en la UE y en la OTAN. El nuevo Gobierno de Serbia fue nombrado el 15 de mayo de 2007, presidido por un Primer Ministro Viorislav Kostunica.

Por su parte, las últimas elecciones presidenciales se celebraron el 20 de enero de 2008 estando marcadas por la posible independencia de Kosovo. Los candidatos que pasaron a segunda ronda del 3 de febrero de 2008 fueron el moderado y reformista Boris Tadic del DS y el radical ultranacionalista Tomislav Nikolic (SRS).

La primera vuelta fue ganada por Nikolic, con un 39.4% de los votos, seguido por Tadic con el 35.4%. En la segunda vuelta fue reelegido Boris Tadic como Presidente de la República.

Finalmente, debido a desavenencias entre los partidos de la coalición de gobierno motivadas por la diferencia de enfoque en cuanto al problema de Kosovo y su vinculación con el proceso de integración europea de Serbia (dado que una mayoría de países de la UE han reconocido la independencia unilateral de Kosovo), el 8 de marzo de 2007 dimitió el Primer Ministro serbio y fueron convocadas nuevas elecciones parlamentarias para el 11 de mayo de 2008, el mismo día en el cual están programadas también elecciones municipales.

Kosovo

En cuanto al conflicto de Kosovo, el 7 de octubre de 2005 el Secretario General de las NNUU recomendó al Consejo de Seguridad la iniciación de conversaciones para alcanzar un acuerdo sobre el estatuto definitivo para la región.

El 26 de enero de 2007 Martti Ahtisaari, enviado especial del SG para Kosovo, dio a conocer los detalles de su propuesta para un estatus definitivo de la provincia, que contemplaría una independencia de Kosovo supervisada internacionalmente e incluiría un régimen de protección de las minorías, especialmente de origen serbio.

Sin embargo esta propuesta, conocida como “Plan Ahtisaari”, fue rechazado en julio en el Consejo de Seguridad por la oposición de Rusia, principal socio de Serbia, que rechaza cualquier solución definitiva sobre el estatus de Kosovo sin acuerdo de Serbia.

Para dar una salida a esta situación, se acordó ampliar el período de negociaciones entre serbios y kosovares, con el apoyo de una “troika” formada por Estados Unidos, Unión Europea y Rusia, hasta el 16 de diciembre de 2007. El día de 10 del mismo mes, la troika presentó un informe al SGNU sobre los resultados de este nuevo proceso negociador, que acabó sin acuerdo ya que los albaneses exigen la independencia como la única vía de solución del conflicto y los serbios la rechazan y ofrecen un máximo de autonomía.

Tras el 16, serbios y rusos pidieron la prolongación de las negociaciones, pero EEUU y UE decidieron que el ciclo de negociaciones era improrrogable tras las infructuosas negociaciones ya transcurridas.

Mientras, el 11 de noviembre de 2007, tuvieron lugar nuevas elecciones legislativas en Kosovo, resultando ganador el ex líder del Ejército de Liberación de Kosovo (UCK) Hashim Thaci (del Partido Democrático de Kosovo, PDK) con un 35% de los votos, por delante de la gobernante Liga Democrática de Kosovo (LDK), con el 23% y con un índice de abstención de casi el 50%. La comunidad serbia, que representa el cinco por ciento de los dos millones de kosovares, cumplió por segunda vez su amenaza de no acudir a las urnas, para no dar así legitimidad a las instituciones que posiblemente declararían la independencia.

En diciembre de 2007 la Unión Europea decidió enviar una “misión estabilizadora” a la región de Kosovo, posteriormente denominada EULEX. Se encomendó al encargado de la política exterior de la Unión, Javier Solana, que preparase el traspaso de la misión de la ONU en Kosovo (UNMIK) a EULEX, previéndose que pueda estar operativa y que el traspaso de funciones se produzca durante el mes de junio de 2008. La misión

européa contará con 1.400 policías y otras 400 funcionarios civiles, entre jueces, fiscales y otros expertos.

El 17 de febrero de 2008, la Asamblea de Kosovo declaró unilateralmente la independencia, que ha sido reconocida en los dos primeros meses posteriores por cerca de 40 países, incluyendo a los EEUU y a la mayoría de los Estados miembros de la UE. Esta declaración ha sido, sin embargo, declarada ilegal por Serbia, mientras que el Consejo de Seguridad de NNUU no ha podido pronunciarse debido a la división existente entre sus miembros por este tema.

III. CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO

Tras la proclamación de la independencia, el 5 de junio de 2006, Serbia elaboró una nueva Constitución para adaptarse a la nueva coyuntura política, basada en la Constitución serbia de 1990. Fue aprobada en un referéndum celebrado el 28 y 29 de octubre de 2006, y promulgada por el Parlamento el 8 de noviembre de ese mismo año.

La Asamblea Nacional es el órgano de representación supremo y ejerce el poder legislativo de la República de Serbia. Se trata de un parlamento unicameral formado por 250 diputados, elegidos directamente, para un periodo de 4 años. Entre sus funciones están las de nombrar gobierno, supervisar su trabajo y decidir el cese del gobierno y de los ministros. También designa y cesa a miembros de la Asamblea Constitucional. La Asamblea Nacional deberán asegurar la igualdad y la representación de géneros, y de las diversas minorías nacionales, de acuerdo con la ley.

El Presidente de la República representa la unidad del estado. De acuerdo con la ley, el Presidente es el Jefe de las Fuerzas Armadas, y puede designar, promover y relevar a los oficiales del ejército de Serbia.

El Gobierno representa el poder ejecutivo. El gobierno debe someter a la Asamblea Nacional la política de la República de Serbia, la aplicación de la ley y otros actos generales de la Asamblea Nacional, así como el trabajo de los cuerpos de la administración pública. El Gobierno está formado por el Primer Ministro, uno o más Viceprimeros Ministros y los Ministros. El Primer Ministro dirige el trabajo del gobierno, coordina las actividades políticas y el trabajo de sus miembros, y representa al Gobierno.

Los aspectos más importantes son:

I.- PREAMBULO (y primeros artículos)

El proyecto de Constitución define a Serbia como Estado de Derecho, basado en la justicia social, que adopta como principios los de la demo-

cracia, los derechos humanos y las libertades y derechos de las minorías y proclama su adhesión a los valores europeos.

Establece la igualdad entre los ciudadanos (insistiendo en el articulado en la igualdad entre hombres y mujeres) y entre las comunidades étnicas.

Define la bandera serbia (tres franjas horizontales, roja la de arriba, azul la del centro y blanca la de abajo) y el escudo y el himno nacionales. El serbio es la lengua oficial y también es oficial el alfabeto cirílico.

Define a Kosovo y Metohija como parte integrante del Estado, aunque le reconoce una autonomía bajo la soberanía serbia.

II.- ARTICULADO

1.- Organización territorial.

La Constitución establece dos provincias autónomas: Kosovo y Metohija y Vojvodina. También abre la puerta a la formación de más entidades autónomas.

Las provincias autónomas cuidarán en su territorio por que se respeten los derechos humanos y los de las minorías, establecerán y usarán sus símbolos y administrarán la propiedad pública provincial. Tendrán recursos propios y participarán del presupuesto del Estado. A este último respecto se especifica que el presupuesto destinado a Vojvodina no podrá ser inferior al 7% del presupuesto total serbio y que 4/7 de esa cantidad se deberá destinar a gastos de capital.

2.- Derecho Internacional

Los Tratados Internacionales de los que Serbia sea parte y los principios del Derecho Internacional se incorporarán al ordenamiento jurídico serbio.

Se abre la posibilidad de extradición de un nacional si viene impuesta por una obligación contraída por el Estado.

3.- Minorías

El Estado garantiza la protección de las minorías étnicas con el propósito de evitar discriminaciones contra ellas y de preservar su identidad. Los miembros de estas minorías podrán organizar consejos nacionales para

asegurar el mantenimiento de sus características educativas y culturales, como pueden ser el uso de su lengua o de su alfabeto.

4.- Libertades económicas y políticas

La Constitución garantiza la coexistencia de propiedad privada y pública y contempla una política de privatización al señalar que la propiedad social existente podrá ser transformada en propiedad privada cumpliendo las condiciones, los procedimientos y las garantías especificadas en la ley.

También establece la Constitución que nadie pueda ser detenido durante más de 48 horas sin ser puesto a disposición judicial.

Por otra parte se permite la libre formación de partidos políticos, pudiendo ser prohibidos solamente los que hagan uso de la violencia, pongan en peligro el orden constitucional, actúen contra los derechos humanos o inciten al odio racial, étnico o religioso.

5.- Poderes del Estado

–El Presidente de la República.

Es el Jefe del Estado. Se elegirá directamente por el pueblo para un mandato de 5 años.

El texto constitucional establece que deberá prestar ante el Parlamento juramento o promesa en los siguientes términos: “Prometo dedicar todo mis poderes a preservar la soberanía y la integridad del territorio de la República de Serbia, incluyendo Kosovo y Metohija como constitutiva del mismo, respetar los derechos humanos y las libertades de las minorías, honrar y defender la Constitución y la Ley, preservar la paz y la armonía entre todos los ciudadanos de la República y desempeñar mis deberes con honestidad y responsabilidad”.

El Presidente es el Jefe de las Fuerzas Armadas y tiene poder para nombrar, ascender o cesar a altos oficiales. El Ejército deberá estar en todo caso bajo el control democrático del poder civil.

–El Parlamento

Consta de una cámara con 250 escaños. Será elegida cada 4 años aunque caben periodos más cortos por elecciones anticipadas.

El Presidente del Parlamento puede sustituir al de la República por un

plazo de hasta 3 meses, al cabo de los cuales deberá procederse a la elección de otro Presidente de la República.

–Gobierno

Al frente del Gobierno está el Primer Ministro elegido por el Parlamento y responsable ante él.

–Poder Judicial

Es independiente. No obstante existe el Consejo Judicial Supremo que es órgano en el que se integran el Presidente de la Corte Suprema de Casación, el Ministro de Justicia, el Presidente de la Comisión de Justicia del Parlamento, representantes de las provincias autónomas y juristas de prestigio. Tiene funciones de ordenación de los órganos de justicia y propone al Parlamento el candidato a Presidente de la Corte Suprema de Casación.

Esta Corte Suprema de Casación, que podría equivaler a nuestro Tribunal Supremo, es la institución judicial más alta del Estado. Su Presidente es elegido por el Parlamento, a propuesta del Consejo Superior Supremo, por un periodo de 5 años no prorrogable.

Bajo la Corte Suprema hay tribunales y juzgados de menor jerarquía.

También se refiere la Constitución al Fiscal General del Estado y a otras altas autoridades de la Fiscalía, que serán elegidas por el Parlamento a propuesta del Gobierno para mandatos de 6 años.

–Tribunal Constitucional

Constará de 15 miembros que contarán con un mandato de 9 años. Cinco serán elegidos por el Presidente de la República, cinco por el Parlamento y cinco por la Corte Suprema de Casación.

También se recoge la figura del Defensor del Pueblo.

6.- Reforma Constitucional

Se puede llevar a cabo a iniciativa de 1/3 de los miembros de la Cámara, del Presidente de la República o de 150.000 electores.

Requiere aprobación del Parlamento por mayoría de 2/3 y ratificación del pueblo en referendun si afecta al Preámbulo, a los principios constitucionales, a lo regulado respecto a derechos humanos o a poderes del Estado o a los propios artículos que tratan de la reforma constitucional.

El actual Presidente de la República fue elegido el 27 de junio de 2004, Boris Tadic, líder del Partido Democrático quien ha sido reelegido en las elecciones de febrero de 2008. La Asamblea Nacional de Serbia quedó constituida tras las elecciones que tuvieron lugar el 21 de enero de 2007.

Jefatura del Estado

Boris Tadic, presidente de la República

Miembros del Gobierno

Primer Ministro: Vojislav Kostunica (DSS)

Viceprimer Ministro encargado de integraciones europeas:

Bozidar Djelic (DS)

Ministros:

Interior: Dragan Jovic (DSS)

Finanzas: Mirko Cvetkovic (DS)

Defensa: Dragan Sutanovac (DS)

Exteriores: Vuk Jeremic (DS)

Justicia: Dusan Petrovic (DS)

Agricultura: Slobodan Milosavljevic (DS)

Telecomunicaciones y sociedad informática:

Aleksandra Smiljanic (DS)

Trabajo y Política Social: Rasim Ljajic (DS/SDP)

Administración de Estado y Administración local:

Milan Markovic (DS)

Religión: Radomir Naumov (DSS)

Medioambiente: Sasa Dragin (DS)

Diáspora: Milica Cubrilo (DS)

Cultura: Vojislav Brajovic (DS)

Minería y Energía: Aleksandar Popovic (DSS)

Comercio: Predrag Bubalo (DSS)

Educación: Zoran Loncar (DSS)

Kosovo y Metohija: Slobodan Samardzic (DSS)

Infraestructura: Velja Ilic (NS)

Economía y Desarrollo Regional: Mladjan Dinkic (G17Plus)

Salud: Tomica Milosavljevic (G17 Plus)
Deporte y Juventud: Snezana Markovic Samardzic (G17 Plus)
Ciencia: Ana Pesikan (G17 Plus)

Ministro sin cartera (para la realización del Plan Nacional de Inversiones): Dragan Djilas

DSS - Partido Democrático de Serbia

DS - Partido Democrático

NS - Partido Nueva Serbia

Datos biográficos

Boris Tadic, presidente de la República

Aunque nació en Sarajevo (Bosnia-Herzegovina), el 15 de enero de 1958, se crió y educó en Belgrado. Cursó la carrera de Psicología Social en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Belgrado. Tras obtener la licenciatura consiguió una plaza de profesor de Psicología en una escuela de secundaria de la capital. En los años siguientes, practicó su especialidad psicológica en una clínica del Ejército y en proyectos de investigación universitarios.

En febrero de 1990 figuró en el grupo de intelectuales, escritores y profesores de universidad que constituyó el Partido Democrático (DS), primera fuerza de oposición, en la que desempeñó los puestos de secretario del Comité General y vicepresidente segundo del Consejo Ejecutivo del partido. En las elecciones federales del 24 de septiembre de 2000, Tadic resultó elegido por la lista de Oposición Democrática de Serbia (DOS), al Consejo de los Ciudadanos o Cámara baja de la Asamblea Federal, y recibió la cartera de Telecomunicaciones en el gabinete inaugurado el 4 de noviembre bajo la presidencia del montenegrino Zoran Zizic, permaneciendo en el cargo hasta el 24 de julio de 2001. Tadic continuó en la política como vicepresidente segundo del DS y diputado federal.

En enero de 2003 se involucró a fondo en las cuestiones de seguridad y de defensa en calidad de presidente de una Comisión parlamentaria para supervisar estos temas. Tras la creación del Estado de Serbia y Montenegro, formó parte del ejecutivo aprobado por el Parlamento el 17 de marzo, des-

empeñando la cartera de Defensa. En las elecciones legislativas de Serbia, de diciembre de 2003, lideró la campaña electoral de su partido, el DS. Y en la Asamblea del Partido Democrático (DS) celebrada en Belgrado, el 22 de febrero de 2004, resultó elegido presidente de esta formación política.

El 16 de abril de 2004 dimitió como ministro de Defensa, en la remodelación del Ejecutivo, para presentarse, a la Presidencia de la República, como líder del DS. Su candidatura fue la más votada en una segunda vuelta electoral, celebrada el 27 de junio, y el 11 de julio, Tadic asumió oficialmente el cargo de presidente de Serbia, tras jurar ante los diputados en el Parlamento. En su discurso de investidura dijo que “el ingreso en la UE es nuestro objetivo y el principal cometido”. Su primera visita oficial a un país fue a EEUU, el 14 de julio. El 31 de noviembre Tadic salió ileso de un atentado perpetrado por un vehículo que pretendía colisionar con el coche oficial cuando circulaba por el centro de Belgrado. En diciembre durante una visita oficial a Bosnia, pidió disculpas a las víctimas de la guerra (1992-1995), en la que fallecieron alrededor de 200.000 personas.

En junio de 2006, tras la proclamación de independencia de Montenegro, Boris Tadic, se convirtió en el primer jefe de Estado que efectuó una visita oficial a ese país, y continuó como presidente de Serbia, sucesora legal del extinto Estado.

Tadic, candidato del Partido Democrático (DS), fue reelegido en segunda vuelta como presidente de la República de Serbia tras las elecciones presidenciales de 20 de enero y 3 de febrero de 2008.

Primer Ministro, Vojislav Kostunica

Nació en Belgrado en 1944. Se graduó en Derecho en la Universidad de Belgrado en 1966, obtuvo el master en 1970 y se doctoró en 1974. En 1970 empezó a trabajar como profesor asistente en esa Facultad de Derecho, pero tuvo que abandonar la universidad cuatro años más tarde, por su actitud disidente, y en 1989 declinó el ofrecimiento de regresar a las aulas universitarias.

Entre 1974 y 1981, trabajó en el Instituto de Ciencias Sociales de Belgrado. A partir de 1981 fue investigador del Instituto de Filosofía y de Teoría Social, del que más tarde llegó a ser director. Publicó diversos trabajos sobre derecho político, teoría política y filosofía.

En 1989 ayudó a fundar el Partido Democrático, y en 1992 creó el Partido Democrático de Serbia, del cual ha sido desde entonces

su presidente. Fue diputado de la oposición en el Parlamento servio entre 1990 y 1997. Como el candidato de Oposición Democrática de Serbia, en las elecciones presidenciales de 2000, derrotó a Slobodan Milosevic y ejerció la Presidencia de Yugoslavia hasta febrero de 2003.

Vojislav Kostunica ha sido miembro del equipo editorial, o como redactor jefe, en varias renombradas revistas de temas legales y filosóficos. En los años 80, destacó en la defensa de la protección de los derechos humanos.

Ministro de Asuntos Exteriores, Vuk Jeremic

Nació en Belgrado en 1975. Se graduó en Física en la Universidad de Cambridge, Reino Unido. Trabajó como analista financiero en el Banco de Deutsche, el Banco de Dresdner Kleinwort Bensos y en la empresa de productos farmacéuticos AstraZeneca, en Londres.

Realizó un máster en Administración Pública en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, considerado uno de los mejores estudiantes de la promoción 2001/2003. Fue fundador y encargado financiero de la Organización de Estudiantes Serbios en el Extranjero (OSSI), la primera organización internacional de estudiantes serbios que contaba con miles de miembros en el exterior.

Después de los cambios democráticos de octubre 2000 producidos en Serbia fue designado asesor del ministro federal de Telecomunicaciones, y a partir de junio de 2003 fue asesor del ministro serbio-montenegrino de Defensa, el actual presidente Tadic. A partir de julio de 2004 fue asesor de Relaciones Internacionales y jefe del gabinete del presidente serbio.

En febrero de 2004 fue nombrado presidente del Consejo de Relaciones Internacionales del Partido Democrático; y en febrero de 2006 se convirtió en miembro del Consejo Ejecutivo del partido, Tadic.

Desde el 15 de mayo de 2007 es ministro de Asuntos Exteriores.

IV. RELACIONES CON ESPAÑA

1. Relaciones Diplomáticas

Las relaciones diplomáticas de Serbia con el Reino de España se remontan a 1916, año en que se inauguró en Madrid una Legación del Reino de Serbia. Tras la guerra civil española se rompieron las relaciones diplomáticas con Madrid que fueron restablecidas en 1978.

Tras el reconocimiento por los Estados miembros de la Unión Europea, el 10 de abril de 1996, de la República Federal de Yugoslavia como uno de los Estados herederos de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, España al igual que otros países europeos, anunció el envío de embajador a Belgrado.

Actualmente las relaciones entre España y Serbia pueden calificarse de excelentes, traduciéndose en contactos frecuentes entre autoridades de ambos países, tanto bilateralmente como en el marco de reuniones bilaterales. En esa línea, España apoya el deseo de Serbia de integrarse en la UE y en las estructuras euroatlánticas.

Invitados por el ministro de Asuntos Exteriores , Abel Matutes, el 25 de febrero de 1997 visitaron España los líderes de la coalición “Zajedno” (“Unidos”) de la República Federal de Yugoslavia, Vesna Pesic , Zoran Djindjic y Vuk Draskovic.

Los tres dirigentes políticos mantuvieron una reunión de trabajo con el ministro de Asuntos Exteriores en la que examinaron los acontecimientos en la República Federal de Yugoslavia y las perspectivas de evolución política del país.

Además, los líderes serbios, solicitaron el levantamiento de las sanciones que la Unión Europea mantenía sobre su país y el apoyo de España para la reconstrucción de la economía serbia y para el proceso de democratización, después de su triunfo en 14 alcaldías en las elecciones municipales de noviembre de 1996.

Los dirigentes de la coalición “Unidos” mantuvieron, también, un encuentro con otras personalidades, entre ellas el presidente del Congreso, Federico Trillo y el presidente de la Asamblea Parlamentaria de la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE). Igualmente, se reunieron con el ex presidente del Gobierno, Felipe González, a quien agradecieron su papel mediador, que influyó en el reconocimiento de la victoria de las fuerzas opositoras al régimen de Milosevic en las elecciones municipales.

El ministro de Asuntos Exteriores yugoslavo, Zivadin Jovanovic, efectuó una visita oficial a España entre los días 18 y 19 de febrero de 1998. Jovanovic mantuvo con su homólogo español, Abel Matutes, varias reuniones dedicadas al desarrollo de las relaciones entre la República Federal de Yugoslavia con España y con la Unión Europea, así como a la situación en el sureste de Europa.

Nuevamente, el 14 de enero de 1999, visitó España el ministro de Asuntos Exteriores yugoslavo, Zivadin Jovanovic, para mantener conversaciones con su homólogo español, Abel Matutes, como continuación a las que mantuvieron en Nueva York en el mes de septiembre del año anterior, al margen de la asamblea de Naciones Unidas y en el mes de diciembre en Madrid, al margen de la Conferencia de Paz en Bosnia Herzegovina.

En la rueda de prensa que ofrecieron ambos ministros al término de su encuentro, Jovanovic declaró estar “muy satisfecho” de sus conversaciones con su colega español y afirmó que ambos habían hablado de la cooperación bilateral, de aumentar las relaciones entre Yugoslavia y España, así como de las relaciones de Yugoslavia con la UE, con la OSCE, con los Organismos Internacionales y del esfuerzo que se estaba haciendo para resolver la situación en Serbia y en Kosovo. El ministro yugoslavo añadió que su país cree que es muy importante que se aumenten las visitas por parte de España a Yugoslavia y que haya una mayor participación del sector empresarial español en el proceso de privatización que se está llevando a cabo en la economía yugoslava.

Tras el fin de la guerra de Kosovo, el ministro de Defensa español, Eduardo Serra, visitó el 14 de julio de 1999 a los soldados españoles de la fuerza de paz para Kosovo (KFor) y se entrevistó con el máximo responsable militar multinacional, el general Michael Jackson en Pristina. El

responsable de Defensa, que era la primera autoridad española que visitaba la zona desde el final de la guerra, señaló que los objetivos prioritarios de los militares españoles eran “conseguir estabilizar la situación y lograr que exista convivencia étnica”.

Quince días después fue el presidente del Gobierno, José María Aznar, el que visitó a las tropas españolas en Kosovo. El jefe del Gobierno español llegó a Istok el 29 de julio, acompañado del secretario de Estado de Política Exterior y para la Unión Europea, Ramón de Miguel, después de entrevistarse en el aeropuerto de Pristina con el teniente general jefe de la Kfor, Michael Jackson, quien le explicó el despliegue actual de esta fuerza multinacional y sus necesidades, así como la situación de los refugiados albanos-kosovares y serbios.

El 20 de septiembre de 2000, las tropas españolas destacadas en el cuartel general de la fuerza multinacional de paz de Kfor en Pristina (Kosovo) recibieron la segunda visita del presidente del Gobierno, José María Aznar, que ya estuvo en julio de 1999, donde dejara testimonio de su agradecimiento a los integrantes de la misión. Aznar se entrevistó con el administrador de la ONU, el francés Bernard Kouchner y con el general español Juan Ortuño, al mando de la Kfor.

El 13 de noviembre de 2000, el ministro español de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, llegó a Belgrado para comenzar en Serbia una gira por los Balcanes. Piqué se reunió con el presidente de Yugoslavia, Vojislav Kostunica, con el jefe del Gobierno Federal, Zoran Zizic y con el vicepresidente del Ejecutivo, Mirojub Labus. Tras su estancia en Belgrado el ministro continuó su gira en Zagreb, donde se reunió con su homólogo croata Tonino Picula, con el primer ministro de esa república y con otras autoridades. El día 15, Piqué viajó a Sarajevo, donde se reunió con los mandos del Ejército español desplegados en la zona en el marco de la SFOR. Se trataba de la primera visita de un ministro español a Yugoslavia desde la apertura democrática de octubre.

El secretario de Estado de Asuntos Europeos, Ramón de Miguel, viajó el 21 de noviembre de 2001 a Belgrado, con objeto de impulsar las relaciones bilaterales y presentar los objetivos de la Presidencia española de la Unión Europea.

El 11 de diciembre de 2001 realizó una visita de trabajo a España el

ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal, Goran Svilanovic.

El 29 de mayo de 2002, S.M. el Rey Don Juan Carlos realizó una visita a Kosovo, segunda a los Balcanes, para presidir en Istok (Kosovo) los actos centrales del día de las Fuerzas Armadas, que por primera vez se celebraba fuera de España. Su Majestad expresó el apoyo y reconocimiento de la sociedad española a la labor que desarrollan los miembros de las Fuerzas Armadas en el exterior. Estuvo acompañado por el ministro de Defensa español, Federico Trillo, quien anunció, después del tradicional desfile, una reorganización de las tropas españolas en la ex Yugoslavia y una reducción de efectivos, a lo largo de 2003, de entre el 30 y el 40 por ciento.

Su Alteza Real el Príncipe de Asturias comenzó, el 16 de septiembre de 2002, una visita de trabajo a las instituciones de Seguridad y Defensa de la UE y la OTAN, con el objetivo de ver sobre el terreno el trabajo desarrollado por los españoles destinados en estos organismos y en las misiones de paz en Bosnia y en la KFOR en Istok, Kosovo, antigua provincia autónoma de Serbia administrada por la ONU, donde Don Felipe felicitó a los efectivos acuartelados en esa ciudad por su “labor pacificadora y de recuperación de la vida económica y social de esta provincia”.

La presidenta del Congreso español, Luisa Fernanda Rudi, asistió el 15 de marzo, en representación de España, al funeral por el primer ministro serbio Zoran Djinkjic.

El 20 de diciembre de 2004 SS AA RR los Príncipes de Asturias inauguraron una nueva sede del Instituto Cervantes en Belgrado, tras un encuentro con el jefe de Estado de Serbia y Montenegro, Svetozar Marovic quien subrayó que “la llegada del Cervantes es como la llegada de un amigo querido”, porque representa “un lugar reconocido, y diría incluso inevitable, de promoción de una gran cultura”. Marovic estuvo acompañado por los ministros serbios de Asuntos Exteriores, Cultura y Educación y por el Alcalde de la capital serbia.

El ministro español de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos visitó Serbia y Montenegro los días 16 y 17 de mayo de 2005, en una gira por los Balcanes Occidentales. Moratinos animó al jefe de la Diplomacia serbo-montenegrina, Milo Djukanovic, a que su país prosiguiera sus esfuerzos de acercamiento a la Unión Europea. Asimismo se desplazó a Kosovo con el objetivo de intercambiar puntos de vista sobre

el futuro político de esta provincia y conocer sobre el terreno el trabajo de cerca de 800 militares españoles destacados en Istok, en el marco de la KFOR.

En su entrevista con el presidente de Serbia, Boris Tadic, el ministro español valoró positivamente la voluntad y el diálogo que mantenían tanto él como el primer ministro serbio, Vovislav Kostunica, con las autoridades de Kosovo. Respecto a este conflicto Moratinos explicó que España y la UE eran partidarios de aplicar las condiciones mínimas que fijó la comunidad internacional para crear en esa región un Estado de Derecho, y así garantizar el derecho de los desplazados a retornar y la libertad de movimiento de las minorías étnicas.

Asimismo, ambos Ministros mantuvieron encuentros con motivo de la Conferencia de la OSCE de Córdoba sobre antisemitismo y otras formas de intolerancia (junio 2005) y durante la Conferencia euromediterránea de Barcelona (noviembre 2005).

El 18 de enero de 2006 inició una visita oficial a España el ministro de Asuntos Exteriores de la Unión de Serbia y Montenegro, Vuc Draskovic, en el marco de los frecuentes contactos que mantenían ambos países. Draskovic se reunió con su homólogo español, Miguel Ángel Moratinos, para profundizar en las relaciones bilaterales y ampliar la presencia económica y comercial de España en Serbia y Montenegro.

El ministro Moratinos le recordó el gran interés que España ha mostrado siempre por la estabilidad de la región balcánica, y respecto al futuro de Kosovo, señaló que una resolución justa y duradera de la cuestión kosovar pasaría necesariamente por una negociación que permitiera llegar a un acuerdo. Otro de los puntos tratados fue la labor del TPIY, respecto a la que el ministro español transmitió la satisfacción del gobierno español por el compromiso asumido por Vuc Draskovic de colaborar con dicho Tribunal.

El gobierno de Serbia reconoció oficialmente la independencia de Montenegro el 15 de junio de 2006. Ese mismo día decidió retirar a varios embajadores y cónsules generales de algunos países, entre ellos España, relevando así de esta labor a los miembros montenegrinos del cuerpo diplomático de la antigua unión de Serbia y Montenegro, hasta el nombramiento de un embajador serbio.

El 7 de julio de 2006 Moratinos envió una carta al Consejo Atlántico,

máximo órgano de decisión de la OTAN, y un documento informal a la Unión Europea defendiendo la idea de que la estabilidad de los Balcanes dependía de no aislar a Serbia, en un momento marcado por la negociación sobre el futuro estatuto de Kosovo y la reciente independencia de Montenegro, y por tanto que debía hacerse lo posible para acercar al país a las estructuras aliadas y comunitarias.

España que ostenta en 2.007 la Presidencia en ejercicio de la OSCE sigue con la mayor atención cualquier desarrollo que afecte a Kosovo y reitera la necesidad de que se defiendan y promuevan en esa región los valores europeos de tolerancia, respeto y convivencia interétnica. El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, como presidente en ejercicio de esta Organización, mantuvo el 9 de enero una reunión de trabajo con el Enviado Especial de Naciones Unidas para Kosovo. En el curso del encuentro se abordó la situación actual y futura, desde la perspectiva de que la estabilidad de esta región es un elemento fundamental para el mantenimiento de la seguridad de los Balcanes y de Europa.

Los miembros de la Troika de la OSCE se reunieron el 22 de enero, en Bruselas, y acordaron que la Organización siguiera comprometida con el mantenimiento de una misión en Kosovo después del acuerdo sobre el futuro estatuto. Moratinos señaló que “la OSCE ha jugado un papel vital en Kosovo a lo largo de los años, acumulando una notable experiencia. Esta experiencia puede ser capitalizada en el futuro, de modo que la OSCE pueda desempeñar allí una función plena al lado de otros actores internacionales”.

En este contexto el ministro Moratinos visitó Belgrado y Pristina los días 26 y 27 de febrero de 2007 con el fin de tratar las prioridades de la Presidencia española de la OSCE, así como temas bilaterales hispano-serbios.

Relaciones culturales

Existe un Convenio de Cooperación Educativa y Cultural de 2003, así como un Programa de Cooperación Educativa y Cultural para el trienio 2005-2008, que no ha podido entrar en vigor debido a las vicisitudes polí-

ticas y constitucionales experimentadas por este país en los últimos años (especialmente la independencia de Montenegro).

Las relaciones culturales están marcadas por el especial y creciente interés que tiene el español en este país, así como por otros aspectos culturales tales como la narrativa, la música, la pintura, etc. Para satisfacer esta demanda se han organizado numerosos actos tanto a nivel institucional como privado. Se han realizado varias exposiciones de pintura de autores españoles, relacionadas con Serbia y viceversa; conciertos de solistas españoles con las orquestras sinfónicas locales; edición de traducciones al serbio de las obras literarias de varios autores españoles, así como retrospectivas temáticas del cine español.

Existe un programa de becas de postgraduado, de investigación, de profesores de la lengua española, así como de estudiantes de la lengua española.

En diciembre de 2004 los Príncipes de Asturias y el Presidente de la Unión de Serbia y Montenegro, S. Marovic, inauguraron en Belgrado la sede del Instituto Cervantes, que ha supuesto un impulso fundamental para nuestra cultura, habiéndose convertido en este corto espacio de tiempo en una de las principales referencias culturales de la capital serbia.

Cooperación al desarrollo

La cooperación española en Serbia y Montenegro estuvo marcada por el conflicto armado en Kosovo de finales de los noventa y por la caída del régimen de Milosevic en 2000 y la apertura de la transición democrática.

Actualmente, el Plan Regional de la AECI para Europa Central y Oriental dirige la ayuda oficial española al desarrollo entre otros a Serbia y Montenegro, en el marco del Pacto de Estabilidad para el Sudeste de Europa. Serbia es un país en desarrollo de renta intermedia, conforme a la clasificación del CAD de la OCDE y está considerado como país preferente dentro del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. La AECI cuenta con una Oficina Técnica de Cooperación para la zona situada en Sarajevo.

El volumen de la Ayuda Oficial al Desarrollo no reembolsable aportada por España ha sido, en el período 2005 al 2007, de aproximadamente 4,5

millones de euros, con una media anual es de 1,5 millones de euros. Del total de esta ayuda, los Proyectos de la Oficina Técnica de Cooperación suponen un 37% de los fondos; los ejecutados a través de ONGs un 53% y la Acción Cultural, becas y lectorados, un 10%.

Además, entre la ayuda reembolsable cabe destacar el Programa de Microcréditos, que se puso en marcha en los años 2003 y 2004, destinando en total 15 millones de euros a través del ProCredit Bank de la República de Serbia.

El objetivo estratégico es apoyar a Serbia en su camino hacia la Integración Europea, con las transformaciones políticas, económicas y sociales que comporta, así como en el proceso de estabilización y consolidación de la democracia. Las actuaciones de la cooperación española irán destinadas a fortalecer las instituciones, y por ello tendrán un alcance estatal.

En la actualidad hay 10 proyectos vivos en Serbia y está previsto que este año den comienzo 7 proyectos más.

Por lo que se refiere a las prioridades, el primer objetivo estratégico sectorial es el Aumento de las Capacidades Institucionales y Sociales, en cuyo marco destacan las actuaciones para el fortalecimiento del Estado de Derecho, con iniciativas de apoyo al establecimiento y organización de un nuevo Consejo Superior de Justicia y la instauración de un sistema objetivo e independiente de selección y formación de jueces, así como un proyecto de apoyo a la institucionalización de un sistema de asistencia jurídica gratuita en Serbia, implementado por el Sindic de Greuges.

Durante el presente año, además se prevé contribuir al Fondo de Donantes (Multi Donors Trust Fund, MDTF) de Serbia, creado para el impulso de la estrategia de reforma del sector justicia, apoyar a la Asociación de Fiscales de Serbia en la persecución de delitos electrónicos y proseguir con el fortalecimiento del ámbito de Interior y la profesionalización de la policía científica de Serbia.

El segundo objetivo es el fortalecimiento institucional en el ámbito del proceso de Integración Europea. Dentro de este ámbito, la Cooperación Española trabaja estrechamente con la Oficina de Integración Europea del Gobierno de Serbia en el apoyo al proceso de Estabilización y Asociación de Serbia-UE realizando formación en materia de Política Agrícola Común (PAC). Asimismo, se tiene previsto dar respuesta a una solicitud recibida

por parte del Ministerio de Energía de trabajar en el fortalecimiento institucional en materia de energías renovables y su adaptación al acervo comunitario. Con el mismo objetivo, de fortalecer las instituciones de Serbia en asuntos europeos, se trabajará con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Serbia en un proyecto dirigido al fortalecimiento de sus capacidades en materia de conocimiento y negociación con la Unión Europea.

Además, se incluye la participación de Serbia en el Seminario Regional que la Cooperación Española llevará a cabo sobre la experiencia española en la negociación, planificación y gestión de Fondos Europeos, así como en los Seminarios regionales “Seminario Avanzado sobre Asuntos Europeos y Negociación para Diplomáticos de países candidatos y potenciales candidatos” y “Seminario sobre experiencia española en la descentralización municipal y los retos en el contexto europeo para países candidatos y potenciales candidatos”.

En el ámbito de la promoción de la democracia, representativa y participativa, y del pluralismo político, la Cooperación Española trabajará en el apoyo a la sociedad civil y la promoción de la participación ciudadana de Serbia.

Con el mismo objetivo, la Cooperación Española, financia el Convenio de ISCOD de fortalecimiento de instituciones de diálogo social en Serbia y el Convenio de MPDL de aumento de capacidades sociales y económicas y fortalecimiento del tejido productivo y la inserción en el mercado laboral, atendiendo especialmente a colectivos vulnerables en Serbia.

El tercer objetivo estratégico es la Prevención de Conflictos y la Construcción de la Paz, con acciones encaminadas a concentrar el esfuerzo en las etapas previas al estallido de la violencia. En esta área se está trabajando mediante dos actuaciones con Cruz Roja: construcción de la Paz en Balcanes a través de acciones que favorezcan el respeto a la diversidad étnica y cultural entre niños y jóvenes en Serbia.

2. Relaciones económicas

Marco Institucional. Están vigentes entre España y Serbia un Acuerdo de Transporte Aéreo, firmado el 11.04.79; un Acuerdo sobre Transporte Internacional por Carretera, firmado el 18.12.85; y un Convenio de Coope-

ración Económica e Industrial en vigor desde el 20.11.89. Recientemente, el 31.03.04, ha entrado en vigor un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, firmado el 25.06.02.

Los días 10 y 12 de marzo del 2004 comenzó en Madrid la primera ronda de negociaciones de un Acuerdo para Evitar la Doble Imposición que se está todavía negociando. Los principales temas contenciosos son la tributación de royalties, intereses y dividendos.

Relaciones Comerciales.

Serbia ocupa el puesto 88 en nuestra lista de clientes y el 102 en la de proveedores. España ocupa el número 26 como país suministrador de Serbia y el número 20 como cliente.

Los intercambios comerciales hispano-serbios, de acuerdo con las estadísticas locales muestran la siguiente evolución (cifras estadísticas en euros): 129,7 millones de euros en 2004, 138,7 millones de euros en 2005, 145 millones de euros en 2006 y de 167,2 millones de euros en 2007. De acuerdo con los datos españoles el intercambio para el segundo semestre de 2005 es de 87,2 millones de euros, para el 2006 es de 160,0 millones de euros y para el 2007 es de 166,3 millones de euros.

Se está produciendo un progresivo aumento de nuestras exportaciones con un incremento medio anual del 40% desde el año 2001. Las importaciones también están creciendo aunque, a un ritmo algo menor que las exportaciones.

A pesar de la tendencia creciente de las exportaciones españolas en los últimos años, España se sitúa aún lejos de sus posibilidades de exportación, ya que no se encuentra entre los 20 primeros suministradores de la economía de Serbia en el año 2007 ni en los anteriores, llegando a ocupar puntualmente un 15º lugar como país suministrador. Actualmente la cuota de mercado es de un 0,91% (1,08 % en 2005).

Un dato positivo es que nuestras empresas están mostrando un creciente interés en el mercado serbio y montenegrino, aunque no se concreten grandes operaciones.

Los productos más importados por España en el año 2007 fueron productos de industria mecánica y de la construcción, materias primas, semimanufacturas, productos intermedios y productos químicos. Los más

exportados por España fueron productos de tecnología industrial, confección textil, habitat y productos químicos.

CESCE clasifica a Serbia en el 7º grupo a corto, medio y largo plazo. Hasta hace unos meses la cobertura para operaciones a corto y medio plazo (hasta 5 años) estaba sujeta a un techo global de 15 millones de euros, que se ha eliminado. Actualmente la cobertura está abierta sin restricciones.

Inversiones y Proyectos Bilaterales.

Las inversiones españolas en Serbia son muy escasas comparadas con aquellas de otros países de la UE como Austria, Italia, Grecia, Eslovenia, Francia o Alemania, mientras que las de Serbia en España son casi inexistentes.

De acuerdo con la información estadística española, en 2006 habría una inversión española bruta de 2.060.000 de euros (para el conjunto de Serbia y Montenegro), de los que 2 millones de euros corresponderían a inversiones del sector industria de productos alimenticios y 60.000 euros por concepto de otras actividades empresariales. La inversión bruta total desde 2001 a 2006, según la información estadística española para Serbia y Montenegro alcanza 11.453.060 euros.

Entre las inversiones españolas de los últimos años destacan: la inversión realizada por EMM S.A. de Barcelona por 5 Meuros en 2002, en la empresa mixta EUROLINK de Belgrado (con fábrica madera, especialmente parqué, tarimas y elementos para muebles, localizada en la Zona Franca de SABAC); la inversión del Grupo URALITA por la compra de la fábrica local “Pfleiderer Novoterm” de Belgrado, adquirida en el paquete comprado a Pfleiderer en Alemania; la inversión de “Nikko Electrónica, S.A.” de Barcelona en la empresa mixta “Engel Systems” de la ciudad de Nis (fábrica de antenas de TV y piezas/elementos de aluminio para soportes de antenas).; la de VISKOFAN, en una fábrica de envoltorios de embutidos en Novi Sad. De igual manera, se tiene constancia de la compra del hotel Serbia en la ciudad de Vrsac por parte del Grupo EIX Hotels.

En lo que se refiere a las inversiones de Serbia en España, ocurre algo similar, ya que también en los 4 últimos años sólo se han registrado inversiones directas de aquel país en el nuestro por un importe conjunto de 0,239 millones de euros, de los que 0,23 corresponde al 2001.

Como proyectos en curso destacan el Estudio de Factibilidad realizado por INECO para el proyecto del tren ligero de Belgrado, por valor de 1,5 Meuros; el concurso ganado por las empresas Ikusi y Team para la renovación del aeropuerto de Belgrado por valor de 5 Meuros, y el concurso para el equipo de control de fronteras ganado por AMPER.

El proyecto más reciente y de mayor relevancia ha sido la adjudicación, en marzo de 2007, al consorcio formado por Fomento de Construcciones y Contratas y a su filial austriaca ALPINE de la construcción, mantenimiento y explotación de una autopista de unos 325 km. entre la frontera serbia con Hungría hasta la ciudad de Pozega (a 150 km. al sur de Belgrado). Se trata de una concesión por 25 años para la que FCC, a través de Alpine y junto con la austriaca PORR (a la que posteriormente cedió el 50% de los derechos y obligaciones del contrato), se ha comprometido a invertir 1.300 millones de euros. Se patea que los trabajos comiencen durante 2008 y concluyan en 2012.

Se observa asimismo la creciente participación de empresas consultoras españolas en los procesos de licitación internacionales que llevan a cabo las instituciones financieras multilaterales en el país.

Por otro lado, de acuerdo con la información estadística española para Serbia y Montenegro, se registra una inversión bruta de este país en España de 11.200 euros en 2004, de 6.400 euros en 2005, no hay inversión en 2006 y una inversión de 3.300 euros en enero-septiembre 2007. Habría un total acumulado desde 1994 de 358.000 euros (hasta septiembre 2007).

Programa financiero.

En junio de 2002 se trasladó a Belgrado una delegación española encabezada por el D.G. de Comercio e Inversiones Exteriores a fin de tratar con aquellas autoridades la formalización de un Programa Financiero que facilitaría créditos concesionales FAD por importe de 50 millones de Euros, más 1 millón de euros para FEV.

La delegación española se entrevistó con autoridades de la República de Serbia, así como con autoridades federales, haciéndoles entrega de un proyecto del Acuerdo para su estudio. Se identificaron las siguientes prioridades para ser financiadas con este Programa.

- Sanidad.
- Energía.

- Educación.
- Fertilizantes (reconstrucción de la planta de Pancevo construida en 1978 por Técnicas Reunidas y seriamente dañada por los bombardeos).

Tras numerosas negociaciones y mediante el informe favorable de la Abogacía del Estado, en el 2005 se llegó a un acuerdo sobre el texto del Programa Financiero, que afecta no sólo a la entonces Unión de Serbia y Montenegro sino también a las Repúblicas que la componían, al haberse establecido un esquema de otorgamiento de garantía soberana del Estado y contragarantías a nivel de las Repúblicas, cada una por el montante de fondos utilizados para financiar proyectos en sus respectivos territorios.

La puesta en marcha del Programa Financiero permitirá impulsar la presencia de empresas españolas en este país, habiéndose comprometido hasta la fecha 22 millones de euros para la adquisición de trenes de nueva construcción y 15 millones para la rehabilitación de trenes propiedad de la compañía ferroviaria de Serbia.

Comercio de España-Serbia (millones de euros)

<i>Balanza comercial bilateral*(1)</i>	2006	%	2007	%
Exportaciones españolas	93,6	2,9	121,7	30,0
Impotaciones españolas	51,4	7,8	45,5	-11,5
Saldo español	42,2	-2,5	76,2	80,6
Tasa cobertura española (%)	182,1	-4,6	267,5	46,9

* Fuente: *Elaboración propia según datos del Instituto de Estadística de Serbia.*

(1) <http://www.oficinascomerciales.es>

<i>Balanza comercial bilateral*(2)</i>	2006	%	2007	%
Exportaciones españolas	84,6	N.D.	111,0	31,2
Impotaciones españolas	75,4	N.D.	55,3	-26,7
Saldo español	9,2	N.D.	55,7	505,4
Tasa cobertura (%)	112,2	N.D.	200,7	78,9

* Fuente: *DataComex.*

(2) <http://www.oficinascomerciales.es>

Distribución del comercio por productos. (2007)

<i>Principales prod. serbios importados a España</i>	Importe % total
Hierro y acero	-11,5
Manufacturas de Caucho	-29,2
Products químicos orgánicos	102,5
Metales no ferrosos	-10,0
Manufacturas de madera	31,7
Metales metálicas diversas	42,3
Maderas	-22,0
Total importaciones	-11,5

<i>Principales prod. españoles exportados a Serbia</i>	Importe % total
Vehículos motorizados	+28,8
Manufacturas de minerales no metálicos	+34,3
Maquinaria Industrial de uso general	+95,2
Papeles y cartones	8,1
Legumbres y frytas	+100,6
Maquinaria industrial especial	+74,0
Total exportación	30,0

Datos IES (Instituto de Estadística de Serbia).

3. Visitas de personalidades

a) Personalidades españolas a Serbia

- 20-12-96 Felipe González, mediador de la OSCE en el conflicto, a Belgrado.
- 13/14-7-99 Eduardo Serra, ministro de Defensa, a Mostar, Pristina y Kosovo.
- 29-7-99 José María Aznar, presidente del Gobierno a Kosovo y Bosnia. Visita tropas españolas, y Sarajevo. (Conferencia Internacional Pacto de Estabilidad de los Balcanes).

- 20-9-2000 José María Aznar, presidente e Gobierno. Visita KFOR, Kosovo.
- 13-11-2000 Josep Piqué, ministro de Asuntos Exteriores.
- 29-1-2001 Federico Trillo, ministro de Defensa. (Kosovo y Bosnia).
- 21-11-2001 Ramón de Miguel, secretario de Estado de Asuntos Europeos (visita los Balcanes).
- 29-5-2002 S.M. el Rey, acompañado del ministro de Defensa, Federico Trillo a Kosovo, celebración día de las Fuerzas Armadas.
- 26-9-2002 S.A.R. el príncipe, don Felipe de Borbón, visita la KFOR, en Istok, Kosovo.
- 15-3-2003 Luisa Fernanda Rudi, presidenta del Congreso. (Funeral del primer ministro Zozan Sjinkjic).
- 10-6-2003 Ramón de Miguel, secretario de Estado de Asuntos Europeos (Gira Balcanes).
- 20-12-2004 SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias, don Felipe y doña Letizia. Inauguración de la nueva sede del Instituto Cervantes en Belgrado.
- 16-05-2005 Miguel Ángel Moratinos, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Gira Balcanes.
- 26-12-2005 José Bono, ministro de Defensa. Visita tropas españolas en Kosovo.
- 28-12-2006 José Antonio Alonso Suárez, ministro de Defensa. Visita Kosovo.
- 26-2-2007 Miguel Ángel Moratinos, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, visita Belgrado y Pristina.
- 17/18-9-2007 Bernat Soria, ministro de Sanidad. Belgrado 57ª Sesión del Comité Regional para Europa de la OMS.

b) Personalidades serbias a España

- 15-1-97 Milan Milotinovic, ministro de Asuntos Exteriores, a Madrid.

- 25-2-97 Vesna Pesic, Zoran Djindjic y Vuc Daskoric, líder coalición “Zajedno”. Madrid.
- 5-2-98 Branko Perovic, ministro de Asuntos Exteriores, a Madrid, acompañado de Ivo Armenko, ministro de Turismo, Miodrag Gomilanovic, ministro de Energía y Slavica Milavic, viceministro de Asuntos Exteriores (delegación República de Montenegro).
- 19-2-98 Zidavin Javanovic, ministro de Asuntos Exteriores, a Madrid. Visita oficial.
- 15-12-98 Zidavin Javanovic, ministro de Asuntos Exteriores. Conferencia de Madrid. Acuerdos de Paz de Bosnia-Herzegovina.
- 14-1-99 Zidavin Jovanovic, ministro de Asuntos Exteriores, a Madrid.
- 25-10-2001 Vojislav Kostunica, presidente de la República (conferencia sobre la transición democrática).
- 11-12-01 Goran Svilanovic, ministro de Asuntos Exteriores (visita de trabajo).
- 15-3-2002 Vojislav Kostunica, presidente de la República. Goran Svilanovic, ministro de Asuntos Exteriores. Consejo Europeo, Barcelona.
- 19-3-2002 Vojislav Kostunica, presidente de la República y Goran Svilanovic, ministro de Asuntos Exteriores. Consejo Europeo de Barcelona.
- 25-6-2002 Miroljub Labus, viceprimer ministro.
- 8-8-2004 Predarg Boskovic, viceministro de Asuntos Exteriores. Visita Madrid y se entrevista con diferentes representantes del Ministerio español de Exteriores para solicitar el apoyo en el proceso de acercamiento de Serbia a la UE.
- 8-3-2005 Suetosar Marovic, presidente, Madrid. Cumbre D. y T. “11-M”.
- 8-6-2005 Vuc Draskovic, ministro de Asuntos Exteriores. Córdoba, Conferencia OSCE sobre antiseminismo.
- 19-1-2006 Vuc Draskovic, ministro de Asuntos Exteriores, Madrid.

- (Tratar cuestiones de interés bilateral y analizar posibles soluciones para Kosovo).
- 18-7-2007 Vuk Jeremic, ministro de Asuntos Exteriores. Madrid, entrevista con su homólogo español, Miguel Ángel Moratinos, y con el ministro de Defensa, José Antonio Alonso.
- 9/10-10-2007 Vuk Jeremic, ministro de Asuntos Exteriores. Córdoba, Conferencia de la OSCE sobre Intolerancia y Discriminación hacia los musulmanes.
- 29/30-11-2007 Vuk Jeremic, ministro de Asuntos Exteriores. Madrid, Conferencia Ministerial de la OSCE y se entrevista con su homólogo español.
- 14-12-07 Dusan Spasojevic, ministro adjunto de Política de Defensa de Serbia. Madrid, entrevista con el secretario general de Política de Defensa de España.
- 12-2007 Snezana Malovic, ministra de Justicia. Madrid, profundización en la cooperación bilateral en materia de Justicia.
- 15-1-2008 Vuk Jeremic, ministro de Asuntos Exteriores. Madrid, I Foro de la Alianza de Civilizaciones, manteniendo un encuentro con el ministro español de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos.
- 22-4-08 Vuk Jeremic, ministro de Asuntos Exteriores. Madrid, encuentro con el ministro español de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos.

4. Acuerdos en vigor entre España y Serbia

- 12-7-1978 Acuerdo sobre cooperación en el campo del turismo. BOE, 21-12-1979.
- 11-4-1979 Acuerdo sobre transporte aéreo. BOE, 18-3-1980.
- 8-7-1980 Convenio de asistencia judicial en materia penal y extradición. BOE, 9-6-1982.
- 18-12-1985 Acuerdo sobre el transporte por carretera de viajeros y de mercancías. BOE, 14-9-1989.

- 20-11-1986 Convenio de cooperación económica e industrial. BOE, 19-12-1986 y 23-5-1989.
- 25-6-2002 Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. BOE, 4-6-2004.
- 24-9-2003 Acuerdo de cooperación cultural, educativa y científica entre el Reino de España y Serbia y Montenegro. BOE, 17-6-2004.
- 17-5-2005 Acuerdo entre España y Serbia y Montenegro sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y oficiales o de servicio. BOE, 12-7-2006.
- 17-5-2005 Canje de notas por el que se mantienen en vigor entre España y Serbia y Montenegro diversos Auerdos bilaterales concluidos entre España y la antigua República Soialista Federal de Yugoslavia.

V. DATOS DE LA REPRESENTACION ESPAÑOLA

Embajada en Belgrado

Cancillería: Prote Mateje, 45.-11000 Belgrado.
Teléfonos: 344 02 31/2/3/4/5.
Fax: 344 42 03.
Correo electrónico: emb.belgrado@mae.es
y Sección Consular: emb.belgrado.vis@mae.es
Web: www.maec.es/embajadas/belgrado/es/home

Oficina Comercial: Vojvode Supljicka, 40.-11118 Belgrado.
Teléfono: 380 68 32.
Fax: 380 74 67.
Correo electrónico: belgrado@mcx.es
Web: <http://www.oficinascomerciles.es/icex/cda/controller/pageOfecomes/0,5210,5 280449 5282901 5296508 0 XS,00.html>

Instituto Cervantes: Cika Kjubina, 19.
Teléfono: 303 41 91

Representantes:
Embajador, D. José Riera Siquier.

FUENTES DOCUMENTALES

- El Estado del Mundo*, Ed. Akal.
- Guía del Mundo*. Ed. SM.
- The Europa World Year Book*. Europa Publications Limited.
- The International Who's Who*. Europa Publications Limited.
- Countries of the World*. Gale Research Inc. Detroit.
- Almanaque Mundial*. Ed. América Ibérica, SA.
- Guía Mundial*. Ed. Abril Cinco.
- Country Profile, Country Report*. The Economist Intelligence Unit.
- Instituto Nacional de Estadística de la República de Serbia.

DIRECCIÓN DE INTERNET

- www.maec.es
- Países y Regiones.
- Monografías.

Edita: Imprenta de la Dirección General de Comunicación Exterior
NIPO: 501-08-002-5